Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**20**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0128	de	02/10/ 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401
RPC No. 5600046514 Apropiación Presupuestal: 11001/1159/2320202008/3240401 010010000//PI32-101715/1/2/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las m **Proyecto:** PI25-101715 FORTALCI-MIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (Especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste Contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO 404010100104: Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052001

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** Supervisor Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gobernación el Valle del Cauca Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3217229006 Cedula 16.590.523
Contratista	**RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ** Cargo: Profesional Contratista Dirección: Calle 3b # 97ª – 05 Meléndez Teléfono: 3108294935 Cedula de Ciudadanía:14.211.527

OBJETIVO DEL INFORME

Powered by CamScanner

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales 5. Formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional 6. Presentar Informes mensuales al supervisor. 7. Las demás que le sean asignadas	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	**100%** **50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1.
Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA

1. Planeo y preparó a Proyección del Resumen de Actividades desde la Encargatura de Asistencia por parte de la Secretaría SADS en la Fundación FELL de Palmira y hacer el Empalme con la nueva persona/Funcionaria que ha sido delegada por la Señora Gobernadora despúes de la Ultima Reunión que será la Asamblea Anual el 30 de Marzo en las instalaciones de COMFANDI PALMIRA.
2. Preparó y proyectó con la Alcaldia del Municipio de Caicedonia, INCIVA, Sria de Desarrollo Rural UMATA y Universidad del Valle para la celebración del DIA MUNDIAL DEL AGUA. Dos reuniones en Marzo 17 y 18 en el despacho de la SADS.

OBLIGACION 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos

1. Coordinó y participó como Contratista de la SADS en toda la programación del DIA MUNDIAL DEL AGUA en el Municipio de Caicedonia apoyado por el INCIVA, UNIVERSIDAD DEL VALLE, UMATA con la asistencia de unas 170 personas incluida Comunidad educativa, Funcionarios, Asociaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil con temáticas afines y de Sensibilización con la Conferencia central EL USO DEL AGUA AL SERVICIO DEL PLANETA. Es de destacar el Apoyo del Administrador Ambiental SADS Mateo Gómez y la atención Especial del Señor Alcalde Dr. Carlos Alberto Orozco Franco Mandatario del Municipio.
2. Participó y apoyó la reunión Grupal semanal de Análisis en Caracterización de la políticas públicas de EDUCACION ambiental a nivel del Departamento en : Introducción, Antecedentes y Justificación, Objetivos, Delineamientos conceptuales básicos, Premisas que orientan la Educación Ambiental, Estrategias y Retos, Fuentes de financiación y Recomendaciones. Base para los Talleres que venimos trabajando como Equipo en forma sistemática.

OBLIGACION 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 1

1. Proyectó con el grupo Interdisciplinario de Educación Ambiental un Inventario de consulta con los docentes en el Departamento de Especialistas en Educación Ambiental con el fin de articular acciones que nos conlleven a profundizar las acciones y actividades y revisar el estado de la matriz documental y diágnostico y además socializar las experiencias significativas.Marzo 30
2. Asistió y participó a Jornada de Capacitación ACODAL y EMCALI con el tema común de uso de recurso hídrico y cuidado a nivel empresarial y en la proyección de ser parte como SADS del Equipo Organizador de las X OLIMPIADAS SANITARIAS COLOMBIA 2023 en Septiembre 2023.Abril 5 de 2023

OBLIGACION 4. Apoyar la Divulgación de las Actividades Ambientales

1. Ante requerimiento de nuestra Secretaria SADS Dra. Nasly Fernanda Vidales Gonzalez elaboró informe detallado de mis actividades en el Memorando de entendimiento con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERIA AMBIENTAL OCCIDENTE con el fin de evaluar su funcionalidad / viabilidad. De igual manera de nuestra participación en la FUNDACION FELL PALMIRA para evaluar la funcionalidad de nuestra presencia . Reposan en archivos los Informes correspondientes.
2. Apoyó con gestíon de relación ante la Secretaría de Cultura para la Invitación hecha a nuestro Artista cultural COCOCHO para participar en la gran FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO en Bogota, hecha a través de

Powered by CamScanner

EDICIONES EL NIDO FENIX del País México. Se sustenta por el apoyo realizado por COCOCHO en nuestras Ferias Ambientales.

OBLIGACION 5. Formular un Proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional

1. Dentro del Plan y Proyecto del Contrato se presentó al Supervisor la propuesta en conjunto con Acciones y celebraciones de las Principales Celebraciones nacionales e internacionales conjugadas y articuladas con CVC, INCIVA, CIDEAS y las organizaciones afines para el cumplimiento de Metas y Objetivos del presente Contrato.Yen la proximidad está nuestra presencia SADS en acto de Lanzamiento de Publicaciones en la Biblioteca Institucional de la LEONERA en Felidia – Juridicción de nuestro Municipio de Cali el próximo 13 de Abril 2023. En el proceso de los Informes se irán presentando los respectivos avances.

OBLIGACION 6

Las demás que le sean asignadas

- Comunicación permanente con los Estamentos Asesores y Directivos informando de mis actividades a través del Supervisor habida cuenta de mi disponibilidad en el Programa de Capacitación permanente de EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- Envío al Supervisor del PLAN DE TRABAJO CONTRATO # 1.440 -12 -1214 -0128 del 10 /02/ 2023 en fecha oportuna el 20 – 04– 2023 correspondiente a la Cuota 3 MES ABRIL DE 2023.

Producto: elaborar un informe consolidado de las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato.
El Contratista atendió el requerimiento de los diferentes llamados de su Supervisor para atender las Reuniones necesarias en Pro del Desarrollo de la Ejecución de Actividades pertinentes y así lograr cumplimiento del Objeto del Contrato. Adicionando evidencias para el informe consolidado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Contrato :** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pension y ARL Planilla No 1053931278, Numero de Transaccion CUS 2015044377 aportes en Linea del mes de Marzo de 2023, se encuentra afiliado a la EPS (Sanidad Policia Nacional), Pensión (Pensionado Policia Nacional) y ARL (Positiva), según la claúsula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de Julio de 2016 y 948 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 25.080.000	CUOTA 1	FEBRERO	$ 4.180.000	PAGADA
Valor Adiciones	$ 0	CUOTA 2	MARZO	$ 4.180.000	PAGADA
Reajustes	$ 0				
Actualización de precios	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 25.080.000				
Valor pagado	$ 8.360.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.180.000				
Valor total ejecutado	$ 12.540.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 12.540.000				
Intereses moratorios	$0				

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 23**	**de**	**Mes: MAYO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
20	días del mes de	ABRIL	de	2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
SUPERVISOR
C.C. 16.590.523

Powered by CamScanner